



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

AÑO 2026

MESA DE ENTRADAS Y SALIDAS

Número de expediente: 794 **Letra:** C **Pág. N°:** 06

Autor/res: Concejál Franco Laprovitta, Mercedes

Extracto: E/Proy. Comunicación. Solicita al DEM, Recambio o readecuación del poste de energía eléctrica ubicado en la calle Resoagli al 2800.

Fecha de Entrada: 2026-09-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

VISTO:

El reclamo manifestado por los vecinos del Barrio 9 de Julio respecto al estado de vulnerabilidad de la infraestructura de servicios públicos en la zona, y;

CONSIDERANDO:

Que, es un hecho constatable la inestabilidad que presenta un poste de soporte del tendido eléctrico ubicado sobre la calle Resoagli al 2800. Se adjunta registro fotográfico.

Que, manifiestan se encuentra inclinado hacia la vía pública, preocupa las consecuencias que se podría ocasionar su caída a la integridad física de los peatones, automovilistas que circulan por esa arteria y al servicio.

Que, dicha situación constituye un riesgo latente para la integridad física de los peatones, el tránsito vehicular que circula diariamente por dicha arteria y la continuidad del suministro de energía eléctrica en el cuadrante.

Que, ante escenarios de riesgo en la vía pública, resulta imperioso que las áreas técnicas competentes ejecuten una inmediata inspección técnica para evaluar la viabilidad de un apuntalamiento preventivo o, en su defecto, procedan al recambio definitivo de la estructura.

Que, el Honorable Concejo Deliberante debe colaborar activamente con el Departamento Ejecutivo Municipal para atender de manera ágil y eficaz las necesidades y problemáticas planteadas por los vecinos de la ciudad a quienes representan.



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA CIUDAD DE CORRIENTES
SANCIONA CON FUERZA DE COMUNICADO**

**Recambio o readecuación del poste de energía eléctrica ubicado en la calle
Resoagli al 2800 del Barrio 9 de Julio**

ARTICULO 1º: SOLICITAR, al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través de las áreas técnicas correspondientes y/o mediante la articulación con la empresa prestataria del servicio, proceda a realizar una urgente inspección, evaluación de riesgo y el consecuente recambio o readecuación del poste de energía eléctrica ubicado en la calle Resoagli al 2800 del Barrio 9 de Julio.

ARTICULO 2º: DE FORMA. –





Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DADO en el Recinto del Honorable Concejo Deliberante de la Ciudad de Corrientes, del mes de del año



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

SECRETARÍA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 794-C-2026

A PRESIDENCIA DEL HCD

Por la presente se remite el Expediente de referencia, para su conocimiento.

Sugiriendo salvo mejor criterio el pase a la Prosecretaria del HCD en el caso de que considere que corresponda su incorporación al orden del día para ser tratado en Sesión Ordinaria del HCD.

Atentamente

SECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes, 2026-09-14



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PRESIDENCIA DEL H.C.D.

Ref. Expte. N°: 794-C-2026

E/Proyecto de Comunicación. Concejal Franco Laprovitta, Mercedes

A LA DIR. DE LABOR PARLAMENTARIA:

Se remite las presentes actuaciones para su incorporación en el Orden del Día correspondiente a la próxima **SESIÓN ORDINARIA**.

Atentamente

PRESIDENCIA DEL HCD

Corrientes, 14 de septiembre de 2026



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Expte. N°: 794-C-2026

Fecha de ingreso: 16/09/2026

Comunicación N°: C1271

[Comunicación N°: C1271 Descargar PDF](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LABOR PARLAMENTARIA

Corrientes,



Honorable Concejo Deliberante
de la Ciudad de Corrientes
"1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA"

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Ref: Expte. N°: 794-C-2026

Fecha de ingreso: 14/09/2026

A DIRECCIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA

Analizadas las actuaciones de referencia y cumplimentado los requisitos establecidos por la Carta Orgánica Municipal y nuestro Reglamento Interno, se remite el mismo habiendo sido incluido en el orden del día, de la sesión de fecha

Atentamente

PROSECRETARIA DEL H.C.D.

Corrientes,